



UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID
FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIOLOGÍA

DEPARTAMENTO DE DERECHO INTERNACIONAL PÚBLICO
Y RELACIONES INTERNACIONALES (ESTUDIOS INTERNACIONALES)

GRADO EN RELACIONES INTERNACIONALES

PROGRAMA DE LA ASIGNATURA

“RELACIONES EXTERIORES DE LA UNIÓN EUROPEA”

CURSO 2016/2017

OPTATIVA
4º CURSO

PROFESORA: Mercedes Guinea Llorente



DPTO. DERECHO INTERNACIONAL PÚBLICO
Y RELACIONES INTERNACIONALES

1. Objetivos y contenidos de la asignatura.

La Memoria del Grado de Relaciones Internacionales establece como contenido para esta asignatura optativa el estudio de "los orígenes, evolución y resultados alcanzados en el ámbito de la PESC". El objetivo de esta asignatura es, por tanto, aproximar al alumno al estudio y el análisis de la Unión Europea como actor internacional y su acción exterior. Para ello se pondrá el foco en su principal instrumento, la Política Exterior y de Seguridad Común, con sus dos áreas de diplomacia y seguridad y defensa. Se estudiará también, como no puede ser menos, las políticas comunitarias de naturaleza exterior como el comercio, la cooperación para el desarrollo y la ayuda humanitaria, así como la dimensión exterior de las principales políticas comunes. Por todo ello, a pesar de lo equívoco del título de la asignatura, se pondrá el énfasis en el estudio de la Política Exterior Común, esto es, del conjunto de la acción exterior común europea.

Los objetivos concretos de la asignatura son:

- Comprender el proceso de formación, la estructura y el funcionamiento de la Política Exterior Común de la UE.
- Identificar la finalidad, el alcance, las realizaciones y limitaciones de la Política Exterior Común y de la UE como actor internacional.
- Analizar la aportación de la UE a la gobernanza internacional.
- Reflexionar sobre el papel de la UE en la política internacional actual (y las amenazas a su protagonismo).
- Determinar la importancia de la Política Exterior Común para el futuro de nuestro país.

Para ello se ha diseñado un programa, que se intentará cubrir al completo, con una triple orientación y que contiene quince temas, uno a desarrollar en cada sesión teórica. En primer lugar se planteará una introducción al actor internacional Unión Europea y los instrumentos para su acción exterior en una perspectiva evolutiva. En segundo lugar, se estudian las principales características, las responsabilidades institucionales y modos de decisión y ejecución de cada una de los ámbitos de la Política Exterior Común: la Política Exterior y de Seguridad Común, la Política Común de Seguridad y Defensa, las relaciones exteriores de contenido económico (comercio, desarrollo y ayuda humanitaria) y la dimensión exterior de las políticas comunes. Finalmente, se analizará la Política Exterior Común en la práctica: su orientación estratégica, sus principales ejes, las relaciones con el entorno próximo, las relaciones interregionales, las relaciones con los socios estratégicos, la contribución de la UE a la gobernanza global. Se terminará evaluando las fortalezas y debilidades de la Política Exterior Común, así como los principales desafíos a los que ha de plantar cara.

2. Metodología de trabajo.

Los distintos temas de este programa recogen los contenidos fundamentales de la Política Exterior Común de la UE, que permitirán un conocimiento profundo de sus principales características, realizaciones y desafíos. Será abordado a través de sesiones presenciales, que siguiendo el método de Bolonia se dividirán en clases teóricas y prácticas, y a las cuales la asistencia es obligatoria.

Las clases teóricas consistirán en exposiciones por la profesora de los distintos contenidos del temario de una forma abierta y dialogada con los estudiantes, apoyándose en



presentaciones de *power-point*. Previamente a la celebración de las clases se proporcionará a los estudiantes un listado de lecturas para la preparación de cada uno de los temas, con el objetivo de que puedan contribuir a la reflexión y discusión. Las clases prácticas incluirán el análisis de documentación oficial de las instituciones europeas; el debate crítico de lecturas; simulaciones y juegos de rol; exposición de estudios de caso y trabajos de investigación por parte de los alumnos.

Para la preparación de la asignatura, este Programa incluye una bibliografía básica y actualizada de manuales y obras generales sobre la Política Exterior Común de la Unión Europea. Se advierte de la necesidad de que los manuales que se utilicen para el estudio sean posteriores a 2010, al efecto de que estén actualizados a las innovaciones del Tratado de Lisboa. Es también necesario el manejo frecuente de los Tratados europeos, especialmente para el estudio de los fundamentos de la PEC. Se pondrá a disposición de los alumnos como herramienta fundamental el Campus Virtual, donde se colgarán las presentaciones de *power-point*, las referencias bibliográficas, la documentación necesaria para la realización de las prácticas así como lecturas y documentación de referencia.

3. Evaluación y apoyo al alumno.

La evaluación de la asignatura seguirá las pautas de la guía docente. Se advierte así de la necesidad de la asistencia diaria a clase, de la realización, exposición y entrega de las prácticas y trabajos que se encarguen en la fecha en que se indique, así como de la superación del examen final en la fecha que se determine por el Decanato.

La profesora estará a disposición del alumnado para la preparación de la asignatura y la organización de los trabajos en el horario de tutorías que se detalla más abajo. Para acudir a tutorías no es necesaria la cita previa. También se podrán realizar consultas por teléfono o por correo electrónico

Tutorías: Viernes, 11:30-13.00 horas; despacho 2917.

Teléfono despacho: 91 394 29 33.

Correo e: mmguinea@cps.ucm.es

Temario:

PARTE I: EL ACTOR INTERNACIONAL UNIÓN EUROPEA Y SU EVOLUCIÓN EN EL TIEMPO.

Tema 1: Introducción. El actor internacional Unión Europea y su Política Exterior Común. Delimitaciones conceptuales y principales características.

La Unión Europea como actor internacional: ¿un actor económico, un enano político y un gusano militar?

Acción común y Política Exterior Común de la Unión Europea.

La Política Exterior y de Seguridad Común: el marco intergubernamental desde el que se formula la Política Exterior Común.

La Política Común de Seguridad y Defensa: cooperación en materia de capacidades, gestión de crisis y ¿defensa de la Unión?.

Las relaciones exteriores de contenido económico y la dimensión exterior de las políticas comunes.



Tema 2: La Unión Europea como actor internacional de la sociedad internacional de la globalización.

La Unión Europea como sujeto internacional y como actor internacional.

La naturaleza del actor internacional Unión Europea: las particularidades de un actor híbrido y mutante.

La Unión Europea y el proceso de globalización: actor activo hacia la gobernanza global.

La sociedad internacional de la globalización y los modelos de regionalismo.

Los roles de la UE como actor internacional. La dimensión exterior del modelo social europeo.

Tema 3: Génesis y evolución del actor internacional Unión Europea y su Política Exterior Común.

La dimensión exterior de carácter económico de las primeras Comunidades Europeas y el fracaso de la Comunidad Europea de Defensa.

La Cooperación Política Europea: la coordinación de las políticas exteriores de los Estados miembros.

Constitucionalización e institucionalización de la Cooperación Política Europea en el Acta Única Europea.

El Tratado de Maastricht: la Unión Europea y su Política Exterior y de Seguridad Común (PESC).

Desarrollo y perfeccionamiento de la PESC en los Tratados de Amsterdam y Niza.

El Tratado de Lisboa: la búsqueda de la unidad, coherencia y eficacia.

PARTE II: REGULACIÓN DE LA POLÍTICA EXTERIOR COMÚN EN LOS TRATADOS.

Tema 4: La Política Exterior Común en los Tratados: la regulación de la acción exterior.

El art. 5.5. del TUE: los objetivos de la UE en su vertiente exterior. La dimensión exterior como objetivo de la integración europea.

La personalidad jurídica única de la UE.

La regulación cuasi-unitaria de la política exterior de un actor y sujeto único.

Una política exterior común de base normativa: los valores y objetivos del artículo 21 del TUE.

La disparidad competencial de la PEC en el Tratado.

Los desafíos de la PEC: unidad, coherencia y eficacia.

La regulación de los diferentes ámbitos de la PEC en el Tratado: objetivos, delimitación competencial y modos de decisión.

Tema 5. La Política Exterior y de Seguridad Común: el marco para la formulación de la acción exterior.

La PESC: objetivos y ámbito competencial de una política intergubernamental.

La formulación y decisión en la PESC: la preponderancia de las instituciones intergubernamentales.

El papel de las instituciones comunes en la PESC: Comisión, Parlamento Europeo y Tribunal de Justicia.

Los órganos especiales de la PESC: la Alta Representante y el Servicio Europeo de Acción Exterior.



Decisión e instrumentos jurídicos de la PESC.

La ejecución de la PESC. Las obligaciones jurídicas de los Estados miembros.

Contenido y realizaciones de la PESC.

Tema 6: Los órganos especiales de la Política Exterior Común: Alto Representante/Vicepresidente de la Comisión y Servicio Europeo de Acción Exterior en la formulación, ejecución y representación de la PEC.

El Alto Representante/Vicepresidente de la Comisión: naturaleza, nombramiento y finalidad política.

Las funciones del Alto Representante en la PESC: iniciativa, ejecución y representación de los Estados miembros.

Las funciones del Alto Representante/Vicepresidente de la Comisión en las relaciones exteriores: iniciativa legislativa, coordinación y coherencia.

El Servicio Europeo de Acción Exterior: establecimiento, desarrollo y organización actual.

El Servicio Europeo de Acción Exterior: funciones, objetivos y realizaciones.

La representación exterior de la UE: cargos institucionales y Delegaciones (Embajadas) de la Unión.

Tema 7. La Política Común de Seguridad y Defensa.

La PCSD: objetivos y ámbito competencial de una política intergubernamental.

De la PESD a la PCSD: de la seguridad a una defensa común inaplicada.

Condicionantes políticos de la PCSD: las divergencias entre los Estados miembros, la falta de recursos y la competencia/compatibilidad con la OTAN.

Los órganos específicos de la PCSD.

La cooperación PCSD hasta la fecha: gestión de crisis, capacidades y armamento, industria de defensa.

La activación de la cláusula de defensa mutua de 42.7 del TUE por Francia en 2015.

La cooperación en materia de defensa entre los Estados miembros fuera de los Tratados.

Tras el *Brexit*: ¿una reactivación del proyecto de defensa común?

Tema 8. Las relaciones exteriores de contenido económico: comercio, desarrollo, ayuda humanitaria. La dimensión exterior de las políticas comunes.

El actor económico y social Unión Europea: elementos comunes de las políticas de comercio, desarrollo y ayuda humanitaria.

La Política Comercial Común: objetivos, ámbito competencial, decisión y conclusión de acuerdos.

La Política de Cooperación para el Desarrollo: objetivos, peculiaridad competencial, decisión y ejecución.

La Ayuda Humanitaria: objetivos, peculiaridad competencial, decisión y ejecución.

La dimensión exterior de la Política de Medio Ambiente: el cambio climático.

Las relaciones exteriores como instrumento para la ejecución de otras políticas comunes: la Política Migratoria Común y la Política Energética Común como ejemplos.

PARTE III: LA POLÍTICA EXTERIOR DE LA UE EN LA PRÁCTICA: REALIZACIONES Y LIMITACIONES.



Tema 9. Los objetivos de la Política Exterior Común: de la Estrategia Europea de Seguridad a la Estrategia Global para una Política Exterior y de Seguridad de la UE.

El antecedente del objetivo estratégico de la PEC: el marco de Lisboa.

La Estrategia Europea de Seguridad de 2003 y su revisión en 2008: contexto, objeto y prioridades.

Evaluación de la aplicación de la Estrategia Europea de Seguridad.

La Estrategia Global para una Política Exterior y de Seguridad de la UE de 2016: contexto y redacción.

La Estrategia Global: objetivos, principios, prioridades y medios para la acción común.

Tema 10. Ejes transversales de la acción exterior de la Unión Europea: derechos humanos, comercio, desarrollo, regionalización y gestión de conflictos.

Los ejes de la PEC: analizando la realidad de la acción exterior de la UE.

La condicionalidad democrática en la práctica: ¿es realmente la UE un actor normativo de las relaciones internacionales?

La UE como actor comercial: acuerdos bilaterales y participación en organizaciones multilaterales.

La cooperación para el desarrollo: el instrumento de una potencia estructural de las relaciones internacionales.

La regionalización: la promoción exterior del exitoso modelo europeo de resolución de conflictos.

La UE como actor de la seguridad internacional: prevención de conflictos, diplomacia, misiones y operaciones de gestión de crisis.

Tema 11. La acción exterior de la Unión Europea en su entorno inmediato: ampliación y vecindad.

La Política de Ampliación: hacer del deseo de adherirse una herramienta para la transformación y la estabilización.

La Preadhesión: objetivos, instrumentos y mecánica.

La Política Europea de Vecindad: una política normativa para estabilizar el entorno próximo.

La política de vecindad: filosofía, instrumentos, instituciones y evolución.

La política de vecindad hacia el Este: realizaciones y limitaciones.

La política de vecindad hacia el Sur: realizaciones y limitaciones.

La revisión de la Política Europea de Vecindad.

Tema 12. Las relaciones interregionales: ACP, África, América Latina y el Caribe, y Asia.

La UE y el interregionalismo: un enfoque diferente de las relaciones internacionales.

La UE y los ACP: una longeva asociación para el desarrollo de las antiguas colonias.

El diálogo UE-África: abordar los desafíos que provienen del continente africano.

La Asociación Eurolatinoamericana: valores, visión del mundo y comercio.

La relación UE-Asia a través del Foro ASEM: escasa estructuración e institucionalización.



Tema 13. La Unión Europea y las relaciones estratégicas: Estados Unidos, Rusia, los BRICS y otros.

La UE y las Asociaciones Estratégicas: ¿relaciones bilaterales para la gobernanza global?

El contenido de las Asociaciones Estratégicas: puntos en común y divergencias.

La Asociación Transatlántica: ¿una asociación estratégica real?

La Asociación Transatlántica y el Tratado Transatlántico de Comercio e Inversiones.

La Unión Europea y Rusia: necesidad mutua y competencia creciente.

La Unión Europea y los BRICS.

Tema 14: La Unión Europea ante la gobernanza global: el multilateralismo efectivo y la acción en las organizaciones internacionales.

La UE y el multilateralismo efectivo: retórica y realizaciones efectivas.

La UE en la ONU: ¿la representación de una “voz única”?

La UE en las negociaciones sobre el clima: el Acuerdo de París de 2015.

La UE en la OMC: preponderancia de la acción común.

La UE en el G-20: buscando una gobernanza económica internacional.

La UE y el FMI: la representación exterior del Euro.

Tema 15. Límites y desafíos de la Unión Europea como actor internacional.

Una evaluación de la acción exterior de la UE.

La UE como actor económico internacional: fortalezas y debilidades.

La UE como actor político y diplomático: la preponderancia de los (algunos) Estados miembros.

La UE como actor militar: la falta de desarrollo de la PCSD.

Limitaciones de la PEC atribuibles a las instituciones comunes.

Limitaciones de la PEC atribuibles a los Estados miembros.

Potencialidades para el desarrollo de la PEC en el marco de los actuales Tratados.

La PEC en una futura revisión de los Tratados.

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA RECOMENDADA

BARBÉ, E. (Dir.), *La Unión Europea en las relaciones internacionales*, Madrid, Tecnos, 2014.

BINDI, F. (Ed.), *The Foreign Policy of the European Union: Assessing Europe's Role in the World*, Washington, Brookings Institution Press, 2010.

BISCOP, Sven and WHITMAN, Richard (eds), *The Routledge Handbook of European Security*, Abingdon, Oxon, Routledge, 2013.

BOENING, A. y KREMER, J-F., *Global Power Europe*, Berlin, Springer, 2015.

BREHERTON, Ch. y VOGLER, J., *The European Union as a global actor*, London, Routledge, 2006 (2ª edición).

CAMERON, F., *An Introduction to European Foreign Policy*, London, Routledge, 2012.

CARDWELL, P.J. (Ed.), *EU External Relations Law and Policy in the Post-Lisbon Era*, The Hague, TMC Asser Press-Springer, 2012.



CREMONA, M. y DE WITTE, B. (Eds.), *EU Foreign Relations Law. Constitutional Fundamentals*, London, Hart Publishing, 2008.

GINSBERG, R.H. y PENKSA, S. E., *The European Union in Global Security. The Politics of Impact*, Basingstoke, Palgrave-Macmillan, 2012.

GUTIÉRREZ ESPADA, C. y CERVELL HORTAL, M.J. (Dir.), *La Unión Europea como actor global de las relaciones internacionales: retos y problemas seleccionados*, Valencia, Tirant lo Blanch, 2016.

HILL, Ch. y SMITH, M. (Eds.), *International Relations and the European Union*, Oxford, Oxford University Press, 2005.

HOWORTH, J., *Security and Defence Policy in the European Union*, Basingstoke, Palgrave-Macmillan, 2014.

JORGENSEN, K.E. *et alia*, *The SAGE Handbook of European Foreign Policy*, London, Sage, 2015.

KEUKELEIRE, S. y DELREUX, T., *The Foreign Policy of the European Union*, Basingstoke, Palgrave-Macmillan, 2014.

MARSH, S. y MACKENSTEIN, H., *The International Relations of the European Union*, Harlow, Pearson, 2005.

MCCORMICK, J., *The European Superpower*, Basingstoke, Palgrave-McMillan, 2007.

SÁNCHEZ RAMOS, B., *La Unión Europea como actor global*, Valencia, Tirant, 2013.

SMITH, K. E., *European Union Foreign Policy in a Changing World*, London, Polity Press, 2015.

SMITH, M., KEUKELEIRE, S., y VANHOONACKER, S. (Eds.), *The Diplomatic System of the European Union*, Abingdon, Routledge, 2016.



DPTO DERECHO INTERNACIONAL PUBLICO
Y RELACIONES INTERNACIONALES